



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.133.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE CAMILA CONTRERAS
TORRES.

LAJA, 19 de diciembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Docente del CEIA Rubén Campos López.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51939746 presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Rut. N° , por 7 días desde el 10 al 16 de diciembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM!



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

